

La estrategia del Gobierno regional contempla el despliegue del 100% de su oferta de transporte

La Comunidad de Madrid garantiza la movilidad con la máxima seguridad en su plan de desescalada en el transporte público

- El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras subraya la necesidad de elaborar planes de fomento del teletrabajo y flexibilidad horaria para limitar la hora punta
- El Ejecutivo autonómico estudia la transformación de los autobuses de las líneas con más demanda en lanzaderas directas

7 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid garantiza la movilidad de los ciudadanos con la máxima seguridad en su plan de desescalada en el transporte público, tal y como ha avanzado hoy el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, en la Asamblea de Madrid. En el transcurso del Pleno, el consejero ha explicado las principales medidas incluidas en la estrategia para la desescalada en la red de transporte público de la región, “garantizando siempre la movilidad de aquellos que necesitan desplazarse, con las máximas condiciones de seguridad tanto para ellos como para los profesionales que lo hacen posible”.

“El Gobierno regional ha diseñado una estrategia de movilidad para la desescalada, basada en la última Encuesta de Movilidad y considerando las necesidades de la demanda creciente de transporte público que se irá produciendo paulatinamente”, ha señalado Garrido, quien ha indicado que, con el inicio de la fase 0 de la transición, ya se está registrando un incremento del 19% en la demanda del transporte público.

El consejero ha explicado que, tomando como referencia la distancia social establecida por el Gobierno central, que limita el aforo a un 50% en el transporte público y fija una densidad de dos personas por metro cuadrado, la red madrileña sólo podrá asumir un 45% de la capacidad que tenía antes de la alerta sanitaria. Por este motivo, el Ejecutivo autonómico ha diseñado varias actuaciones para poder seguir fomentando el uso del transporte público “como herramienta fundamental para la sostenibilidad medioambiental, social y económica”.

EVITAR LA ESTIGMATIZACIÓN

En primer lugar, se va a desplegar el 100% de la oferta del transporte público para garantizar en todo lo posible el distanciamiento social. Una acción que se complementa con el uso obligatorio de mascarilla. “Una medida sencilla en lo sustancial pero de sentido común, que incrementa la seguridad de todos los usuarios, evitando la estigmatización del transporte público”, ha apuntado Garrido, quien ha agradecido el cambio de criterio del Ministerio de Transportes en este asunto, en línea con las peticiones planteadas por el Gobierno madrileño en las últimas semanas.

También se está valorando la transformación en lanzaderas directas de autobuses de algunas de las líneas que recorren los ejes principales y tienen mayor demanda. Asimismo, se va a incrementar la oferta en los tramos de mayor intensidad y el servicio en las paradas con más demanda.

Igualmente, el Consorcio Regional de Transportes está estudiando reforzar algunos de los tramos más utilizados de rutas ferroviarias con líneas de autobús que repliquen su recorrido, así como promover y potenciar planes de movilidad al trabajo, especialmente en grandes empresas.

FOMENTO DEL TELETRABAJO

En su intervención en la sesión de control al Gobierno, el consejero ha incidido en la importancia de escalonar la hora punta, para que los viajeros se distribuyan de forma más homogénea a lo largo del día. “Es necesario elaborar planes de fomento del teletrabajo, la flexibilización de horarios, la reducción de las jornadas partidas, así como recomendar el uso de los servicios y el comercio de proximidad”, ha propuesto.

De ahí que, en la reciente reunión con el Ministro de Transportes, el Gobierno regional haya reclamado que en las fases iniciales de la desescalada se priorice el transporte público en hora punta a los viajes que obedezcan a razones laborales o médicas. “Es evidente que actuar sobre la demanda requiere de la concurrencia de muchos factores y voluntades, pero hemos visto ya que cuando hay esa voluntad, se producen avances”, ha añadido.

Además, la Consejería de Transportes ha trasladado a la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid la necesidad de adoptar medidas durante el período de progresiva incorporación de los trabajadores a sus puestos de trabajo, “limitando la movilidad a lo estrictamente imprescindible durante los próximos meses”.

El Ejecutivo madrileño también apuesta por reducir la movilidad en vehículo privado en las áreas metropolitanas, facilitando aparcamientos de disuasión y estructurando lanzaderas desde los puntos de intermodalidad, así como promover, a través de los ayuntamientos, el fomento de la movilidad peatonal o en bicicleta.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Por último, el consejero se ha referido al estudio que el Consorcio Regional de Transportes está realizando con tecnología *big data*, monitorizando el posicionamiento de dos millones de teléfonos móviles en nuestra región. “Nos va a proporcionar una imagen muy fidedigna de cómo es la movilidad para, así, poder planificar mejor la desescalada”, ha concluido.